



ESMA. Directrices sobre los nombres de los fondos que utilizan términos relacionados con la sostenibilidad

Para fondos cuyo nombre incluye términos relacionados con **Transición/Social/Gobernanza...**

Para fondos cuyo nombre incluye términos relacionados con **Sostenibilidad/Impacto/Medio Ambiente...**

Criterio de exclusión	Iberdrola	Criterio de exclusión	Iberdrola
Empresas involucradas en actividades relacionadas con armas controvertidas	No involucrada	Todos los criterios descritos para "Transition/Social/Governance" más...	No involucrada
Empresas involucradas en el cultivo y producción de tabaco	No involucrada	Empresas que obtengan el 1% o más de sus ingresos de la exploración, extracción, distribución o refinado de hulla y lignito	0 %
Empresas involucradas en la violación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o las Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales (EMN)	No involucrada	Empresas que obtengan el 10% o más de sus ingresos de la exploración, extracción, distribución o refinación de combustibles derivados del petróleo	0 %
		Empresas que obtengan el 50% o más de sus ingresos de la exploración, extracción, extracción, fabricación o distribución de combustibles gaseosos	3,2% ⁽¹⁾
		Empresas que obtengan el 50% o más de sus ingresos de la generación de electricidad con una intensidad de emisiones de GEI (gases de efecto invernadero) superior a 100 g CO ₂ e/kWh	5,7 %

Iberdrola no se ve afectada por ninguno de los criterios de exclusión, por lo que cualquier fondo sostenible puede invertir en la compañía

(1) Dato excluyendo la actividad comercial. Si se incluye, el porcentaje total es de 9,5%.